

Otras comunicaciones: Calificaciones de Standard & Poor's
--

Standard & Poor's, con fecha 10 de diciembre de 2008, ha ajustado la calificación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, situando la de emisor a largo plazo en "BBB+" desde "A-" con perspectiva negativa, y ha mantenido la calificación a corto plazo en "A-2".

Dicha actualización de la calificación del rating de Bancaja ha sido realizada con posterioridad a la rescisión del contrato de servicios, notificada por Bancaja el pasado 26 de noviembre y habiendo recibido el 28 de noviembre acuse de recibo por parte de Standard & Poor's. Bancaja señala que dicha actualización se ha producido sin que la agencia de calificación haya realizado trabajo alguno adicional, ni se le haya remitido actualización de información financiera de Bancaja desde la última revisión y sin haber tenido reunión alguna de actualización por parte de dicha agencia con Bancaja.

Dicha rescisión contractual ha sido realizada teniendo en cuenta la actual situación de los mercados y el hecho de que Bancaja ofrece al mercado la calificación crediticia de dos agencias de calificación, Fitch y Moody's, al igual de que la mayoría de las entidades financieras españolas.

Valencia, 11 de diciembre de 2008